

## LA SINODALIDAD AL PODER: EL QUÉ Y EL CÓMO

El Papa, a propósito de su apuesta por la sinodalidad, ha lanzado una serie de mensajes entre los que me ha interpelado especialmente éste: la sinodalidad implica “pasar de una pastoral de planes a una pastoral de actitudes”. No se trata, claro, de minimizar los planes sino de potenciar la relevancia de hacerlo de una determinada manera, como muestra el Evangelio, empezando por la escucha como la clave de un diálogo en libertad y desde la humildad. La actitud para Francisco es fundamental en este proceso sinodal que ha puesto en marcha y cuyas fuentes se encuentran en las primeras comunidades eclesiales.

El qué (hacer y hacer) ha eclipsado demasiado tiempo al cómo hacemos el Reino (ternura, compasión, acogida, paciencia, humildad...) si queremos seguir de verdad a Jesús y a su modo de proceder. Parece, pues, que el Papa quiere avanzar en la manera de relacionarnos para hacer verdadera común unión que transforme la vida de la Iglesia y su misión evangelizadora (desde los hechos).

En la Iglesia se habla mucho de comunión pero es necesario darle el sentido de caminar unidos conjugando las diferencias, de tal modo que la aportación de todos construya una visión lo más integrada posible y sin que lamine las diversidades. Justamente la palabra sinodalidad intenta recoger cómo articulamos la diversidad como experiencia eclesial que se convierta en algo cotidiano; reconocer las polaridades huyendo de la uniformidad y a la homogeneidad que tanto daño hace como manifestación del poder mundano eclesial junto a la vanagloria y el apego al dinero. Y desde ahí poner en valor esencial que las mejores actitudes personales que se resaltan en el Evangelio sean las que logren las sinergias en ese caminar juntos.

La radicalidad sinodal arranca de una premisa que volteará en su momento la actual pirámide jerárquica basada en el clericalismo, por otra sustentada en el liderazgo de servicio; en la autoridad y no en el mero poder jerárquico tan arraigado en el Derecho Canónico. Nuestra Iglesia está pensada y organizada desde el sacramento del orden y no desde el bautismo, lo cual hace que el clericalismo rechine, como una de las dificultades que el propio Francisco apunta como causa del rechazo a esta

iniciativa solo comparable a la revolución que supuso la actitud de Juan XXIII y su agioranmiento eclesial desde su impulso al Concilio Vaticano II.

Ya en el discurso del 50 aniversario del Sínodo de los obispos (2015), el Papa afirmó que esta Iglesia es una pirámide invertida en la que la cumbre está debajo de la base, y la autoridad es un servicio mientras recordaba que las palabras 'ministro' y 'ministerio' significan 'servicio'. La sinodalidad, pues, está llamada a impregnar la vida y la estructura global de la Iglesia en todos sus aspectos, niveles y dimensiones hasta llegar a la Iglesia local.

Francisco quiere que la manera de hacer Iglesia sea desde otro cómo, con otra actitud que vaya calando en la conciencia de todos los bautizados. El obispo en su diócesis tiene que ser el que garantiza esta diversidad en la unidad, ese escucharse mutuamente con verdadera actitud cristiana, que tantos ejemplos encontramos en el Evangelio. Y esto es lo esencial del proyecto sinodal, una actitud necesaria para que lo que hagamos sea realmente evangelizador priorizando ahora la pastoral de las actitudes sobre la de los planes; a lo mejor es porque sin determinadas actitudes, los planes no salen; y a la vista está nuestra credibilidad y adhesión social a la Iglesia católica. No funciona eso de que algunos piensan y otros obedecen como compartimentos estancos y sin medir el alcance de la falta de coherencia y ejemplo.

Lo que a todos afecta, por todos tiene que ser tratado cada cual desde sus responsabilidades, sin excluir a nadie. El ejemplo que da el Papa también en esto me parece revelador a la hora de impulsar la transformación sinodal que nos pide. Aunque seguro que él practica a diario el discernimiento en humildad, abierto a la acción del Espíritu.

Gabriel M<sup>a</sup> Otalora